

*Corte de Justicia de Salta*  
*Jueza*

**OPINIÓN**

Salta, 22 de marzo de 2018

Al Señor  
Ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia  
Dr. Marcelo López Arias

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio al Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Juan Manuel Urtubey, con el objeto de expresar mi opinión respecto a la cobertura de la vacante de Juez de Corte del Poder Judicial de la Provincia de Salta, por la cual se postula a la Dra. Teresa Ovejero Cornejo para integrar el máximo Tribunal de Justicia.

Sin dudas, que la participación equitativa de hombres y mujeres en las estructuras de poder del Estado, constituye un ansiado anhelo.

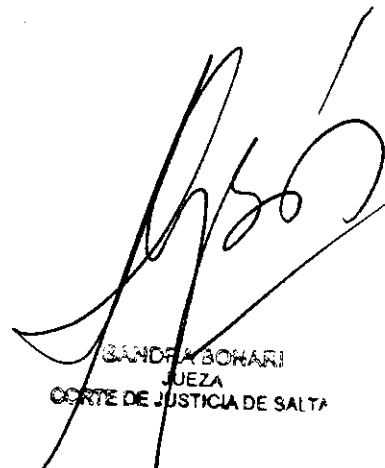
Es de vital importancia el rol de la mujer cuando decidimos afrontar problemáticas sociales, en los procesos de toma de decisiones y, puntualmente, en la Administración de Justicia.

La construcción de nuestra sociedad desde diversas miradas, no sólo nos consolida y enriquece, sino que también fomenta la participación activa desde una perspectiva de género, determinando la visión de lo que aspiramos desarrollar en nuestra provincia; esto es, concretar la efectiva igualdad de oportunidades, eliminar la desigualdad y discriminación, y lograr uno de los fines de nuestra nación: "afianzar la justicia".

Por ello, reconocer las capacidades profesionales de nuestras mujeres, y promover su intervención en distintos ámbitos institucionales, fortalece la democracia, la justicia y el estado de derecho.

Manifiesto con la presente opinión mi más sincero beneplácito, celebrando la postulación de la Dra. Teresa Ovejero Cornejo para integrar este Tribunal, quien a lo largo de su trayectoria ha demostrado acabadamente su capacidad y compromiso, y hago votos para que cada vez más mujeres tengan la oportunidad de sumarse al mapa de género en la toma de decisiones de la Provincia.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



SANDRA BOHARI  
JUEZA  
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA